

Aprehenden a tres personas por su probable participación en el robo con violencia a pasajeros del transporte público



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

**PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS**
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Cuautitlán Izcalli, Estado de México.- Trabajos para erradicar el robo en el transporte, permitió a Policías de la Secretaría de Seguridad (SS), detener a dos hombres y una mujer luego de que aparentemente robaran con violencia a los pasajeros de una unidad del transporte público.

Los hechos ocurrieron cuando dos de las víctimas solicitaron el auxilio de los elementos estatales, mencionando que momentos antes un sujeto que iba a bordo de un vehículo de la marca Nissan, tipo March, con cromática de taxi, los había despojado de sus pertenencias a ellos y a los demás usuarios de la camioneta del servicio público.

Gracias a la pronta intervención de los elementos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), lograron dar alcance al coche descrito sobre la avenida Paseo de las Haciendas, en la colonia Jardines de la Hacienda.

Mediante comandos verbales los uniformados solicitaron a los pasajeros de la unidad de sitio descender del mismo, para practicarles una revisión apegada al protocolo de actuación, la cual derivó en el hallazgo de un cuchillo metálico, un monedero de tela con cierre, cinco carteras, una de ellas contenía un billete de 500 pesos, una bolsa de mano, y 7 teléfonos celulares de diferentes marcas.

Por lo tanto, Luis Adrián ?N?, Baltazar ?N? y Viridiana ?N? de 23, 36 y 21 años de edad, respectivamente, fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público en donde se determinará su situación jurídica.